

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 55-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **viernes 12 de julio de 2024, a las 15H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 54-PLE-CNE-2024** de lunes 08 de julio de 2024;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto a la Segunda Convocatoria al Proceso de Auditorías de las Organizaciones Políticas para las “Elecciones Generales 2025”;
- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPP-2024-1058-M suscrito por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y Director Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** de Informes de Designación de Liquidador del Patrimonio de Organizaciones Políticas de Ámbito Local; y,

4° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNRICOE-2024-0571-M suscrito por el Director Nacional de Relaciones Internacionales Cooperación y Observación Electoral, Encargado; y, **resolución** respecto del “*Informe del Proceso de Acreditación para Participar en la Veeduría de Control para elegir a los tres Representantes Estudiantiles que Integrarán el Consejo de Educación Superior (CES)*”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL